

Una joven de 18 años es la primera víctima mortal del hantavirus en La Araucanía

Y era el segundo caso confirmado en la región en lo que va de este año.

NCA

Una joven de 18 años, residente de Pitrufquén, fue el segundo caso de Hantavirus confirmado en La Araucanía, se convirtió en la primera víctima mortal de esta enfermedad, durante la jornada del miércoles 5 de marzo, cuando falleció en el Hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco, en donde se ratificó el diagnóstico.

La información fue dada a conocer por el seremi de Salud de La Araucanía, Andrés Cuyul, quien indicó que la joven presentó los primeros síntomas de la enfermedad el día 28 de febrero, cuando realizó la primera consulta en el SAPU de la comuna y dos días más tarde en el

hospital, recinto donde fue internada y se le realizó test rápido de hantavirus, el cual resultó positivo.

“La joven —señaló la autoridad sanitaria— fue trasladada hasta el Hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco, donde lamentablemente falleció a causa de una falla multiorgánica”.

Cuyul dijo que los equipos de Epidemiología y Zoonosis y Vectores de la Seremi de Salud se encuentran realizando la investigación epidemiológica y ambiental correspondiente, visitando los lugares donde presuntamente pudo haberse producido el contagio.

“Como autoridad sanitaria —subrayó— reiteramos el llamado a la población, especialmente a quienes viven, trabajan y visitan el sector rural, a extremar las medidas frente a la infección por hantavirus, teniendo presente que el contagio con esta enfermedad puede ocurrir en cualquier estación del año en el contexto rural”.

Para evitar el contagio por hantavirus, el Seremi de Salud recomendó mantener letrinas o fosas sépticas en buenas condiciones de higiene; al limpiar o desinfectar y/o recolectar frutos, ordenar o desmalezar, utilizar siempre guantes y mascarilla; antes de entrar a lugares que han permanecido cerrados por mucho tiempo, ventilar por al menos 30 minutos; mantener exteriores libres de pastos largos, basura y maleza.

También aconsejó caminar sólo por senderos habilitados; guardar la basura en recipientes con tapa. Si no hay recolección de basura, esta se debe enterrar a 50 centímetros de profundidad y a 50 metros de la vivienda; sellar y mantener el orden en casas, galpones, leñeras o bodegas; mantener alimentos y agua en recipientes herméticos; cuidar especies silvestres que controlan roedores como zorros, culebras y lechuzas y mantener protegidas y tapadas las fuentes de abastecimiento de agua.

